



Pachuca de Soto, Hidalgo a 11 de noviembre de 2015.
 Oficio no. TCE15/EAH/PAN/HGO/073.

L.A.E. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. IEE/DEA/156/2015 me permito remitir la información solicitada:

SERVICIO	GASTO MENSUAL PROMEDIO
LUZ	\$ 1,903.16
TELEFONIA E INTERNET TELMEX	\$ 8,693.00
INTERNET AXTEL QUE GENERA LA RED CON EL CEN	\$ 13,096.13
AGUA	\$ 1,166.87
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO	\$ 19,357.81
SALARIOS DE PERSONAL	\$ 319,765.40
VIATICOS	\$ 128,026.88

Es importante mencionar que los montos mensuales son cambiantes ya que van de acuerdo a las necesidades de las secretarías y al uso de los servicios, los conceptos de comidas o bebidas y combustibles se encuentran englobados en viáticos.

Le comento también que en cuanto a telefonía e internet las empresas contratadas son Axtel y Telmex y que no se contempla la compra de equipos ya que esto es un gasto personal.

Sin otro particular y esperando la información aquí contenida le sea útil, me despido.

ATENTAMENTE

C. ASAEL HERNÁNDEZ CERÓN
PRESIDENTE ESTATAL

c.c.p. Archivo

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
RECIBIDO
 12 NOV. 2015
 a. 24 h.m.
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITE DIRECTIVO ESTATAL

Of. No. CDEPRI/SAF-084/11/15

Pachuca, Hgo., noviembre 5 de 2015.

L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

En contestación a su oficio número IEE/DEA/156/2015, de fecha 03 de noviembre de 2015, recibido el mismo día en el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Hidalgo, relacionado con la solicitud de folio 225815, presentada por la C. Rosa Porter, a través del Sistema INFOMEX, en el que solicita información del pago mensual por los conceptos de servicio de luz, comidas o bebidas, telefonía, Internet, agua, combustibles o gasolinas, mantenimiento de vehículos, viáticos y salarios de personal, me permito comunicar que los pagos por dichos conceptos son variables:

1. Los gastos en comidas, mantenimiento de vehículos y viáticos, en ocasiones no se hace gasto alguno.
2. Los gastos en servicio de luz, agua y telefonía es variable.
3. En servicio de Internet se hace un pago por contratación de \$15,000.00 mensuales con el prestador de servicio Grupo Hidalguense de Desarrollo, S. A. de C. V.
4. Salarios de personal.- quienes realizan las actividades de Partido, no perciben remuneración, son militantes colaboradores.
5. El servicio de telefonía lo tenemos contratado con Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.
6. Se tiene prohibida la compra de equipos celulares.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mis seguridades más atentas.

[Firma manuscrita]
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL I.E.E.

LIC. ROBERTO RICO RUÍZ





**COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
HIDALGO**

Por las
CAUSAS de la
gente

Pachuca de Soto, Hidalgo a 06 de noviembre de 2015

PDCIA/PRD/HGO

**L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.
P R E S E N T E.**

En respuesta a su oficio con alfanumérico IEE/DEA/156/2015 recibido el día 03 de noviembre y en cumplimiento con la Ley de Transparencia a la solicitud con número de folio 226615 con el presente le envió la información requerida abajo descrita.

Concepto	Gasto Mensual		Compañía
	Numero	Letra	
Luz	\$4206.00	Cuatro mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.	No acredita
Comida (Coffe Break para Conferencias y reuniones)	\$3810.33	Tres mil ochocientos diez pesos 33/100 M.N.	No acredita
Internet y Teléfono (paquete de infinitum)	\$9396.33	Nueve mil trescientos noventa y seis pesos 33/100 M.N.	Teléfonos de México S.A.B. de C.V
Agua (CAASIM)	\$891.95	Ochocientos noventa y un pesos 95/100 M.N.	No acredita
Combustibles	\$1205.00	Un mil doscientos cinco pesos 00/100 M.N.	No acredita
Mantenimiento de Vehículos	\$12142.00	Doce mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.	No acredita
Salario de Personal Administrativo, Intendencia y Veladores (Nomina de 13)	\$60,050.00	Sesenta mil cincuenta pesos 00/100 M.N.	No acredita
Viáticos	\$ 56,702.33	Cincuenta y seis mil setecientos dos pesos 33/100 M.N.	No acredita

En el partido no se contemplan la compra de equipo de celulares y los gastos se refieren mensualmente al primer trimestre del año 2015.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



**ATENCIÓN
DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**PROF. J RAMÓN FLORES REYES
PRESIDENTE DEL C.E.E. DEL P.R.D.**



COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



Calle Tierra y Libertad #16 Esq. Privadas del Sol
Col. Javier Rojo Gómez Pachuca de Soto Hgo.
C.P. 42030



Tel:(01 771) 719 57 55, 719 55 99,
719 55 97, y 719 24 49.



www.prhdhidalgo.org.mx
www.prd.org.mx



PARTIDO DEL TRABAJO

“UNIDAD NACIONAL TODO EL PODER AL PUEBLO”

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.
OFICIO NUM.- PT-HGO-AJ/085/2015.
ASUNTO: REMITIR INFORMACION

C. L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA GUBERNAMENTAL.
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.
PRESENTE.

El que suscribe **C. MARTIN HILARIO BECERRA DELGADILLO**, por mi propio derecho y en mi calidad de Representante Suplente del Partido del Trabajo en el Estado de Hidalgo, ante usted respetuosamente comparecemos y exponemos:

Que por medio del presente recurso y con fundamento por lo dispuesto en los numerales 1, 8, 17 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 y 5 de la Carta Democrática Interamericana; XXIV de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y; 1, 2 y 21 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; vengo a dar contestación al oficio identificado con el número **IEE/DEA/156/2015**, suscrito en fecha 03 del mes y año en curso, manifestando **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:**

En cuanto a la solicitud planteada por **ROSA PORTER**, mediante el Sistema de Infomex con número de folio **226615**, en la cual requiere se remita los datos de los Gastos en forma mensual de los conceptos de: servicio de luz, comida o bebidas,
C. C. P. ARCHIVO



PARTIDO DEL TRABAJO

“UNIDAD NACIONAL TODO EL PODER AL PUEBLO”

telefonía, internet, agua, combustibles o gasolinas, mantenimiento de vehículos, viáticos y salarios personales, se manifiesta:

TELEFONO CASA:

SERVICIO	EMPRESA	COSTO
LUZ	CFE	\$2,600.00 (BIMESTRAL)
INTERNET	INFINITUM	\$674.00 (MENSUAL)
TELEFONIA	TELMEX	\$2,700.00 A \$3,000.00 (MENSUAL)

La dirigencia no ha contratado telefonía móvil, así como menos equipos celulares.

En cuanto a los restantes conceptos, es de referir que en este momento el suscrito no cuenta con toda la información de los cinco años, derivado a que la misma fue remitida al Partido del Trabajo a nivel nacional; misma que a la fecha ya ha sido solicitada y a la brevedad se nos proporcionara, y estaremos en posibilidad de enviarla.

Por los motivos expresados es por lo que solicito, se me otorgue una prórroga.

Por lo expresado y expuesto a usted **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA GUBERNAMENTAL**, atentamente pido:

UNO.- Se me tenga dando contestación, a los oficios citados con antelación.



PARTIDO DEL TRABAJO

“UNIDAD NACIONAL TODO EL PODER AL PUEBLO”

DOS.- Se me otorgue prorroga a efecto de dar contestación a la información solicitada en su diversos oficios.

TRES.- Proveer lo conducente.

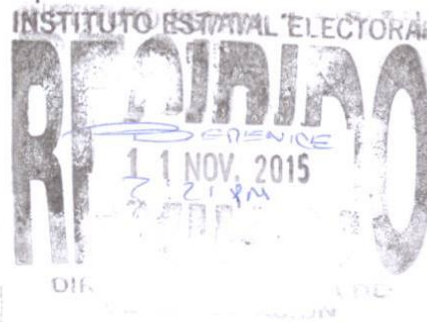
ATENTAMENTE

UNIDAD NACIONAL TODO EL PODER AL PUEBLO

C. MARTIN HILARIO BECERRA DELGADILLO

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.





Pachuca de Soto a 06 de noviembre de 2015

L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.

Por medio de la presente y en relación al oficio IEE/DEA/156/2015 con fecha de 03 de noviembre del año en curso, enviado por usted, relativo a la solicitud realizada por la ciudadana Rosa Porter, mediante el Sistema INFOMEX con números de folio 226615, me permito remitir la información con que al día de hoy contamos y es la siguiente:

CONCEPTO	PAGO PROMEDIO MENSUAL
LUZ	\$7,000.00
COMIDAS O BEBIDAS	\$6,000.00
TELEFONÍA E INTERNET (TELMEX)	\$4,500.00
AGUA	\$1,700.00
COMBUSTIBLES O GASOLINAS	\$18,000.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$1,000.00
VIÁTICOS	ANTES MENCIONADO
SALARIOS DEL PERSONAL (POR HONORARIOS Y CONTEMPLANDO IMPUESTOS)	\$160,800.00
COMPRA DE EQUIPOS CELULARES	NO EXISTEN COMPRAS

Sin más por el momento y cumpliendo en tiempo y forma con la información requerida, quedo de Usted.



Atentamente
[Handwritten Signature]

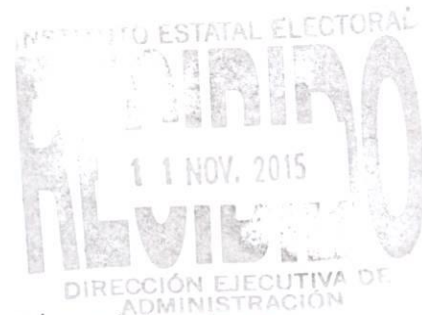


C. ALEJANDRO LÓPEZ CAMACHO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE
CONSEJO GENERAL DEL IEE DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL EN HGO.



Pachuca de Soto, Hgo. Noviembre de 2015.
IEE/DEA/156/2015

L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE HIDALGO.



El que suscribe Christian Pulido Roldan en mi carácter de Coordinador Estatal en Hidalgo de Movimiento Ciudadano, comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo, artículo 5 inciso g) de la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental para el Estado de Hidalgo; vengo a dar contestación al requerimiento hecho por INFOMEX con número de folio 226615, a través del Instituto Estatal Electoral con número **IEE/DEA/156/2015**; manifestando lo siguiente:

UNICO.- Respecto de la petición de la C. ROSA PORTER; informo:

Pagos mensuales:

-Luz.- \$1,700.00 (un mil setecientos pesos 00/100 m.n.) mensuales

-Agua.-\$250.00 (dos cientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) mensuales

-Teléfono.- \$2,800 (dos mil ocho cientos pesos 00/100 m.n.) mensuales

* incluye el internet y con telefonía Telmex.




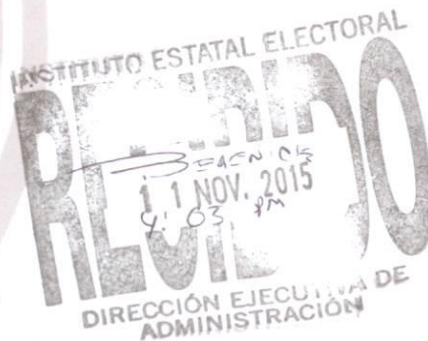


- No hay compras de equipos celulares.
- No hay pagos de comidas.
- No hay un recurso específico para gasolina o combustibles mensuales.
- No hay pago de mantenimiento vehicular mensual.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE LA SEGURIDAD DE MI DISTINGUIDA CONSIDERACION.

Atentamente


Christian Pulido Roldan
Coordinador Estatal en Hidalgo
De Movimiento Ciudadano.





Comité de Dirección Estatal Hidalgo

Oficio: NAH/2015/86

Pachuca, Hgo., 05 de noviembre, 2015

Asunto: **RESPUESTA.**

L.A FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.
P R E S E N T E.

El que suscribe Prof. Emilio Eliseo Molina Hernández presidente del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza Hidalgo, por medio del presente se da respuesta al oficio IEE/DEA/156/2015 y con la finalidad de dar cumplimiento a la petición del sistema INFOMEX; los gastos mensuales que a continuación se presenta fueron calculados de acuerdo a la balanza consolidada y promediados para dar respuesta a la solicitud de los gastos por mes los cuales dan la cantidad de \$39,116.24 aproximadamente, por los conceptos solicitados que a continuación se detallan:

Servicio de luz \$1,328.77, alimentos \$8,488.40, Telefonía e internet: \$4,353.77, combustibles: \$23,032.47, mantenimiento de vehículos: \$915.14, viáticos: \$997.69, referente a sueldos y salarios me permito dar la siguiente página en donde podrán consultar la tabulación de salarios estatales:

<https://nueva-alianza.org.mx/transparencia/>.

Las compañías de telefonía e internet contratadas son: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V y Total play telecomunicaciones S.A. de C.V. Así mismo se comunica que no se contempla la compra de equipos celulares

Sin más por el momento, me despido de usted.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
"Ahora más que nunca... con la Fuerza de la Educación"
RECIBIDO
05 NOV. 2015
nueva
alianza
Comité de Dirección Estatal
HIDALGO
PROF. EMILIO ELISEO MOLINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN
ESTATAL DE NUEVA ALIANZA HIDALGO.

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015

OFICIO NO. CEE-044-2015

L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Por éste medio aprovecho para enviarle un cordial saludo al tiempo que me permito responder a la solicitud de información turnada a este partido político mediante el oficio folio IEE/DEA/156/2015 de fecha 3 de noviembre del año en curso; por lo cual me permito remitir a usted el desglose de los gastos mensuales por conceptos de luz, telefonía, agua, internet, viáticos, salarios, alimentos, mantenimiento y combustibles.

ELECTRICIDAD (3 BIM)	SERVICIO DE AGUA P.	SERVICIO GLOBAL TELÉFONO + INTERNET	PAQUETE SUPERNEG (INTERNET Y TEL.)	OTROS (TELÉFONO)
LOS PAGOS ESTÁN ORDENADOS DEL MES O PERIODO MÁS ANTIGUO AL MÁS RECIENTE DE MANERA DESCENDENTE.				
	\$ 406.89	\$ 978.00	\$ 674.62	\$ 303.38
\$ 672.00	\$ 383.82	\$ 1,298.00	\$ 674.62	\$ 623.38
	\$ 176.52	\$ 799.00	\$ 674.62	\$ 124.38
\$ 631.00	\$ 379.53	\$ 799.00	\$ 674.62	\$ 124.38
	\$ 252.47	\$ 1,221.00	\$ 674.62	\$ 546.38
\$ 546.00	\$ 223.31	\$ 924.00	\$ 674.62	\$ 249.38

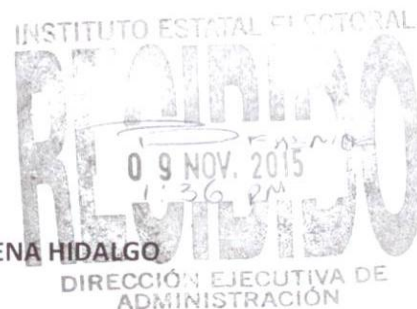
Cabe aclarar que los gastos por concepto de salarios son cubiertos por el comité ejecutivo nacional; así mismo se aclara que al no contar con parque vehicular propio no se generan gastos por combustibles y mantenimiento de los mismos; en relación a los viáticos y alimentos los gastos efectuados son de acuerdo a las necesidades del mes respectivamente.

Esperando con esta información dar por subsanada la requisición hecha por parte del Instituto y reconociendo de antemano su compromiso con la consolidación de la democracia en el estado de Hidalgo, quedo de usted.

ATENTAMENTE


PROF. ANDRÉS CABALLERO ZERÓN

PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA HIDALGO



L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y en atención a su oficio IEE/DEA/156/2015, de fecha 03 de noviembre del año en curso y con relación a la información solicitada por el Sistema INFOMEX, con número de folio 00226615, me permito solicitar a usted tenga a bien autorizarnos una prórroga para dar contestación a la presente, ya que actualmente se está corroborando la información, lo anterior a efecto de darle cumplimiento a lo solicitado.

Por lo antes citado y en espera de valioso apoyo, quedo de usted


ATENTAMENTE

MTRO. NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.





Pachuca de soto, Hidalgo a 9 de noviembre de 2015
ASUNTO: se envía información solicitada

**L.A.FAUSTO OLVERA TREJO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO**

En atención a su oficio IEE/DEA/156/2015 me permito remitirle la información solicitada:

GASTO:	MONTO
LUZ	\$ -
COMIDA Y BEBIDA	\$ -
TELEFONIA	\$ -
INTERNET	\$ -
AGUA	\$ -
COMBUSTIBLE	\$ 9,677.80
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 153.00
VIATICOS	\$ 1,981.33
ADQ. DE CELULARES	\$ -
SALARIOS.	\$ -

ATENTAMENTE

P. A.
**C. GILBERTO RAMIREZ DOMINGUEZ
COORDINADOR EJECUTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO HUMANISTA EN EL ESTADO DE HIDALGO**

